

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 28 de marzo de 2022, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

COMPARECENCIAS

Expte: C 753/22 RGE 9867

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Compareciente: Sr. Consejero de Administración Local y Digitalización ante la Comisión de Administración Local y Digitalización.

Objeto: Plan Estratégico de Subvenciones de la Consejería de Administración Local y Digitalización para los años 2022-2023. (Por vía art. 209 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Administración Local y Digitalización, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 1428/22 RGE 9343

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Administración Local y Digitalización.

Objeto: Previsiones que tiene el Gobierno para la puesta en marcha del Plan de Cooperación de Obras y Servicios, recogido en el Plan Estratégico de Subvenciones de la Consejería de Administración Local y Digitalización para los ejercicios 2022-2023.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Administración Local y Digitalización, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 1476/22 RGE 9852

Autor/Grupo: Sr. Babé Romero (GPVOX).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Administración Local y Digitalización.

Objeto: Se pregunta si considera que la Comunidad de Madrid es atractiva para ferias vinculadas con la digitalización y las nuevas tecnologías.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Administración Local y Digitalización, conforme a los artículos 49, 97, 191 y

siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 1488/22 [RGEF 9869](#)

Autor/Grupo: Sr. Henríquez de Luna Losada (GPVOX).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Administración Local y Digitalización.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid acerca del Plan Estratégico de Subvenciones de la Consejería de Administración Local y Digitalización para los años 2022-2023 en relación a su posible concurrencia con el Programa de Inversión Regional 2022-2026.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Administración Local y Digitalización, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Madrid, 28 de marzo de 2022

LA PRESIDENTA,

ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN LOCAL Y DIGITALIZACIÓN